Código Expediente: C5213005 | Código RMN: HCBP-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINEROS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	EL BAGRE	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-01-2015	20-11-2009	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE LAS OPERACIONES, del Contrato de Concesión Minera, radicado No. 5213(C5213005), HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2010, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, esto es 20 de Noviembre de 2009, dentro de las diligencias de dicho título minero a nombre de la sociedad MINEROS S.A., con Nit. 890.914.525-7; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 0025486 del 26 de Octubre de 2009; adicionada mediante la Resolución No. S134392 del 01 de Diciembre de 2014.
21-01-2015	15-04-2011	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE LAS OPERACIONES, del Contrato de Concesión Minera, radicado No. 5213(C5213005), HASTA EL MES DE JULIO DE 2012, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, esto es 15 de Abril de 2011, dentro de las diligencias de dicho título minero a nombre de la sociedad MINEROS S.A., con Nit. 890.914.525-7; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 010915 del 31 de Marzo de 2011; adicionada mediante la Resolución No. S134392 del 01 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: HHJP-07 | Código RMN: HHJP-07 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORREA VELASQUEZ CARLOS FERNANDO RESTREPO SAMPEDRO CARLOS MARIO ORTIZ CANO JAIR DE JESUS	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	METALES PRECIOSOS ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-01-2015	23-12-2008	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR que se ha dado una SUSPENSIÓN DE HECHO DE LAS LABORES DE EXPLORACIÓN, DESDE EL 20 DE AGOSTO DE 2007, HASTA LA FECHA Y ORDENAR SUSPENDER A FUTURO LOS TÉRMINOS Y EL PROCESO POR UN PLAZO ADICIONAL DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, ESTO ES HASTA EL 22 DE MARZO DE 2009, dentro del Contrato de Concesión, radicado con el No. 7057(HHJP-07), a nombre de los señores CARLOS MARIO RESTREPO SAN PEDRO, CARLOS FERNANDO CORREA VELASQUEZ Y JAIR DE JESUS ORTIZ CANO, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 71.081.375, 71.623.198 y 3.609.935 respectivamente; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 020688 del 06 de Noviembre de 2008; adicionada por la Resolución No. S134394 del 01 de Diciembre de 2014.
21-01-2015	07-09-2009	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS, POR UN TÉRMINO DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, ESTO ES DESDE EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009, HASTA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2009, dentro de las diligencias del Contrato de Concesión Minera, radicado No. 7057(HHJP-07), a nombre de los señores CARLOS MARIO RESTREPO SANPEDRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.081.375, JAIR DE JESÚS ORTIZ CANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.609.935 y CARLOS FERNANDO CORREA VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.623.198; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 012992 del 24 de Junio de 2009; adicionada con la Resolución No. S134394 del 01 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: E5215005 | Código RMN: HCIN-33 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	AGUDELO BUSTAMANTE YENY PATRICIA AGUDELO BUSTAMANTE VICTOR EUGENIO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TOLEDO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-01-2015	27-11-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Nacional de la Agencia Nacional de Minería la CORRECCIÓN del número de cédula de ciudadanía del señor VICTOR EUGENIO AGUDELO BUSTAMANTE, como uno de los titulares de la Licencia Especial No. 5215(E5215005), en el Registro Minero Nacional y en el Certificado de Registro Minero Nacional, el cual corresponde a 98.461.733 y no 7777705173, como aparece en tal Registro; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S134186 del 27 de Noviembre de 2014.
21-01-2015	01-09-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADA la Licencia Especial No. 5215(E5215005), otorgada mediante la Resolución No. 013841 del 09 de Agosto de 2001, por el vencimiento del término; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 066282 del 22 de Noviembre de 2012; confirmada mediante la Resolución No. 111003 del 21 de Noviembre de 2013; adicionada esta última mediante la Resolución No. S134186 del 27 de Noviembre de 2014.
21-01-2015	01-09-2014	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR que se dió una PRÓRROGA DE HECHO de la Licencia Especial Explotación No. 5215(E5215005), por el término de CINCO (05) años, contados a partir del 12 de Junio de 2007 y hasta el 11 de Junio de 2012; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 066282 del 22 de Noviembre de 2012; confirmada mediante la Resolución No. 111003 del 21 de Noviembre de 2013; adicionada la ultima mediante la Resolución No. S134186 del 27 de Noviembre de 2014.